



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 INSTITUTO FISIOL
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

11		
NÚMERO		
14	10	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	21992837	
No. FONDO:	1.1.1.1.	
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.4.	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

VISATUR, S.A. DE C.V.			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR		RFC	TELÉFONO
		VIS760823154	
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PAGO DE TRANSPORTE AÉREO PARA LUIS MERARDO BENITEZ PAEZ POR MOTIVO DEL IV COLOQUIO INTERNACIONAL DE GÉNERO Y LA IMPARTICIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN DOCENTE DEL 18 AL 25 DE SEPTIEMBRE	1	\$25,437.00	\$ 25,437.00
CARGO EXPEDICIÓN	1	\$250.00	\$ 250.00
T.U.A.	1	\$ 3,823.00	\$ 3,823.00
IMPORTE CON LETRA:	VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.		
		SUB-TOTAL	\$ 29,510.00
		I.V.A.	\$ 40.00
		TOTAL	\$ 29,550.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo.
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OS11-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2022 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 14 de octubre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$29,550.00 (Veintinueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: VISATUR, S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx